



### EL PROYECTO DE INMIGRACION

Después de haberse aprobado el viernes el primer artículo del proyecto de ley de inmigración y colonización, quedó suspendido hasta hoy, miércoles, el debate sobre este asunto en la Cámara de Representantes, para que la Comisión examinara las numerosas enmiendas que se han presentado á dicho proyecto, y oyendo á sus autores determine cuáles juzga aceptables.

El proyecto es aceptable en cuanto responde á una necesidad cuya satisfacción es urgente; ni en esta zafra ni en las tres inmediatas se pudo obtener el máximo de rendimiento con relación al área cultivada, debido á la escasez de brazos. Sobre este punto sería ociosa la insistencia, porque se ha dicho ya todo lo cabía decir, y principalmente porque ya nadie pone en duda que deba resolverse en seguida el problema de la inmigración, desde hace muchos años planteado en Cuba.

Dicho problema, como todos los de orden social, es complejo y no podría decirse que había recibido solución con solo aprobar, sancionar y promulgar el proyecto que ha empezado á discutirse en la Cámara de Representantes, aun suponiendo que se tratase de una obra acabada y, en cuanto humanamente cabe, perfecta. Hay una relación estrecha y directa, por ejemplo, entre la inmigración y el régimen arancelario, como la hay entre aquélla y la facilidad de comunicaciones, las instituciones de crédito agrícola, la seguridad personal, etc. Así lo reconoce la Comisión que ha dado dictamen sobre el proyecto de inmigración y colonización, al declarar que para que

la empresa obtenga feliz éxito en el sentido de que los nuevos pobladores que vengan á Cuba se decidan á vivir aquí definitivamente, es condición indispensable que encuentren al país de adopción preparado convenientemente para recibirlos.

Contraídos al proyecto en sí mismo, diremos que éste es susceptible de más de una enmienda, aun aceptándolo en su conjunto. En primer término no nos parece que deba limitarse la procedencia de los inmigrantes á las Canarias, Galicia y Castilla la Vieja, "ó en su defecto" á las provincias del Norte de Italia. Bien está que en estas materias se establezcan preferencias tomando por base la aptitud, la analogía de costumbres y la facilidad de la adaptación, pero de la preferencia á la exclusión hay enorme distancia.

Por otra parte, los braceros que lleguen á Cuba una vez convertido en ley el proyecto pendiente de aprobación en la Cámara de Representantes, están sometidos á la tutela y la protección del Estado. Este, durante el primer año se hará cargo de los inmigrantes á quienes falte trabajo, proporcionándoles, en depósitos creados al efecto, albergue y alimentación. De los demás inmigrantes, es decir, de los que encuentren trabajo, ya no se ocupa el proyecto, y sin embargo, sería oportuno el imponer un mínimo de obligaciones á quienes los empleen, y establecer una fiscalización permanente para que esas obligaciones se cumplan. En ese sentido no estaría de más la prohibición con respecto á los inmigrantes (que, no lo olvidemos, vendrán á costa del Estado y con la garantía de éste) de las cantinas obligatorias, del pago de los jornales y sueldos por medio de vales, etc.

Por último, como paralela á la inmigración oficial existirá, y conviene que exista, la inmigración voluntaria, hay que modificar el reglamento de inmigración, que ha sido hecho adrede para contener y dificultar la llegada de braceros al país. El nombre de Triscornia se ha hecho famoso fuera de Cuba, y conviene borrar esa impresión desfavorable.

Sin duda estas y otras consideraciones de orden análogo serán tenidas en cuenta al discutir el proyecto, pues la omisión de ciertos detalles que en éste se advierte puede determinar fácilmente, ó el fracaso del plan de inmigración y colonización,—ó lo que sería aun peor—el incremento en breve plazo del pauperismo agrario con su cortejo inevitable de conflictos económicos y sociales.

### "LONGINES, LONGINES"

reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

### DESDE WASHINGTON

16 de Mayo.

Ayer, la Convención anual de la Asociación Nacional de Fabricantes de los Estados Unidos, reunida en Nueva York, tomó un acuerdo, que no me parece razonable, y otro, que tengo por atinado. El primero fué enviar á Washington una Comisión para que gestione con el fin de que el Congreso apruebe el proyecto de ley de subvenciones á la marina mercante. Uno de los fabricantes, Mr. Seabury, dijo: "Cuando este país posea una marina mercante adecuada, como la que posee Inglaterra ó Alemania, estoy seguro de que nuestras exportaciones doblarán. Y, esto, lo afirmo después de haber estudiado con cuidado la situación y de haber examinado con atención las estadísticas.

De las importaciones nada habló Mr. Seabury. Eso, por lo visto, no figura en su programa. El ideal de los proteccionistas y de los "subvencionistas" es que los barcos americanos salgan de los Estados Unidos abarrotados, que regresen en lastre y que ningún buque mercante extranjero visite los puertos americanos. Regalar dinero á los constructores y armadores, será lo eficaz—y lo barato—para conseguir que las exportaciones doblen y para tener una numerosa marina mercante. ¿Cómo no la tienen los franceses, que llevan años gastando millones en ella?

Lo eficaz para aumentar las exportaciones sería conservar los fletes baratos, sin cuidarse de la bandera de los barcos, y conseguir que en todas partes se hagan rebajas en los derechos de importación sobre las mercancías americanas; y, también, por supuesto, saber vender, como saben los alemanes. Pero esas rebajas en los derechos en el extranjero, habría que pagarlas con otras, aquí, en favor de las mercancías extranjeras. Habría que ir á la reciprocidad; y

esto es lo que pide la Asociación de Fabricante en su acuerdo razonable. Se consigna en él que la Asociación se adhirió á la organización de la Liga de las Tarifas Recíprocas, formada en Chicago hace un año, "para promover y robustecer el sentimiento en favor del comercio recíproco con las naciones extranjeras" y se aboga por tratados de comercio con Alemania y con el Canadá.

A esto, ¿qué dirán los Stand patters, adversarios de que se negocien tratados ni se toque, para nada, á los aranceles, ni de frente ni por los flancos? Estos fabricantes, que piden la reciprocidad, no son libre-cambistas; son proteccionistas; son los explotadores del mercado nacional. Pero, ya, éste, no les basta; aspiran á ensanchar su esfera de acción, á hacer negocio en los mercados extranjeros. ¿Cómo hacerlo, si en ellos siguen siendo altos los derechos sobre los productos americanos? ¿Y, cómo conseguir reducciones en esos derechos, si aquí no se corresponde con otras reducciones? La reforma de los aranceles americanos no la han de traer los libre-cambistas con sus predicaciones, sino los exportadores, bajo la presión de la necesidad.

No será una reforma radical y súbita, ni aun en el caso de que los demócratas suban al poder y la hagan, porque causaría algunos perjuicios. Será una modificación prudente del régimen actual, que tienda á suavizarlo, en parte por medio de los tratados de reciprocidad, en parte por la revisión de tales ó cuales derechos excesivos. Es curioso, y divertido, que el partido republicano haga en este asunto, la política del avestruz; se figura que basta con taparse los ojos y no ver el peligro para que éste no exista. El Presidente Roosevelt, por consejo de los caudillos republicanos, se ha abstenido de enviar al Congreso su prometido Mensaje en pro de la reforma arancelaria; pero, un día, la piden en la Cámara Baja los representantes del Estado de Massachusetts; otro día, la reclama, en el Estado de Iowa, una Convención Republicana; ahora, la solicita la Asociación de Fabricantes. Todos son proteccionistas; pero todos opinan que no se puede seguir así.

Mr. Shaw, el ministro de Hacienda, es de la opinión contraria. Está muy á gusto con el régimen actual. Más stand patter que él, nadie. Se deleita con las bellezas de ese régimen, de las que se ha dado muestra hace poco, en una aduana, donde se han cobrado nada menos que 150 pesos de derechos por la importación de un cadáver, por estar éste encerrado en un ataud de metal, (45 por 100 ad valorem). Mr. Shaw, en estos últimos meses, no ha tenido ocasión de pronunciar uno de esos discursos en que combina el humorismo y el proteccionismo en la proporción de dos á cinco. Ayer arengó en Baltimore á unos empleados del Resguardo Marítimo; y dijo cosas anormales y paradójicas; entre otras, que en la marina y en el ejército americanos se persigue á los hombres que tienen ideas, y que el personal del Resguardo no morirá de exceso de trabajo. El Evening Sun, de Nueva York, pregunta si Mr. Shaw estaba "enfermo"; y esta pregunta es ominosa; porque, cuando con motivo de algún discurso, que no sale bien, se habla aquí de "enfermedad",

ya se sabe de cual se trata. Es una que consta de dual variedades: la americana y escocesa; la americana proviene de centeno ó de maíz; la escocesa de avena. Suelen tener más de 50 grados de alcohol; entran por la boca y se suben á la cabeza. No recuerdo, ahora, su nombre científico; pero el vulgar es whiskey. Menos mal si á Mr. Shaw le atacó ayer la variedad americana; pues, siquiera, también habrá sido proteccionista en eso, al preferir la enfermedad nacional á la extranjera, y habrá permanecido fiel á sus ideas económicas.

X. Y. Z.

### De Europa y América

#### PETICION DE ROJESTVENSKY

Según noticias recibidas de San Petersburgo, el Almirante Rojstvenky ha solicitado que se le incluya entre los oficiales que serán sometidos á un Consejo de Guerra por haberse rendido al enemigo después de la batalla del estrecho Tsushima.

El gobierno eximió la responsabilidad al Almirante porque estaba herido é inconsciente cuando el torpedero se rindió.

Se cree que el Czar no admitirá que en el número de los acusados figure el nombre del heroico marino.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

### EL RELOJ MARCA LA ACACIA

No reconoce competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad. J. Cores s. en C. "La Acacia" SAN RAFAEL 12 TELEFONO 1114.

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

(Antes A. FOLCH y C<sup>o</sup> S. en C.) BARCELONA

El vapor español PUERTO RICO Capitán CRUXENT

Saldrá de este puerto FIANTE el 23 de MAYO á las 4 de la tarde, via Santiago de Cuba, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona

Este vapor tocará además en VIGO y CORUÑA.

Admite pasajeros á los que dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa. Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José). Admite un resto de carga ligera que tendrá que embarse el día 22. Para más informes diríjase á sus consignatarios: A. Blanch y C<sup>o</sup>. OFICIOS 23 y 22 c 696

### EL VAPOR ESPAÑOL JUAN FORGAS

Capitan Lloveras

Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de MAYO que saldrá para Habana Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias, y Canarias, Habana 4 de Mayo de 1906. A. Blanch y C<sup>o</sup> C 976

Compagnie Générale Transatlantique

### VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

PARA VERACRUZ DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de JUNIO el rápido vapor francés LA CHAMPAGNE Capitán Ducau

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. De más pormenores informarán sus consignatarios: Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 35. 16-17

### TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co.

El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales e inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal caso se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Su capacidad es de 950 cabezas grandes. Para más informes diríjase á los consignatarios HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 279 820 1-My.

### LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y C<sup>o</sup> de Cádiz.

EL VAPOR ESPAÑOL Catalina Capitán Jaureguizar

Saldrá de este puerto FIANTE el 8 de Junio á las 4 de la tarde DIRIETO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPLIAS y VENTILADAS CÁMARA y COMODO ENTREPUNTE. También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los MUELLES DE SAN JOSÉ. Informarán sus consignatarios: Marcos, Hermanos y Comp. SAN IGNACIO 18 16 M

### VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

EL VAPOR BUENOS AIRES Capitán ALDAMIZ

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Genova

el 30 de MAYO á las 12 del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29. La correspondencia solo en la Administración de Correos.

### EL vapor REINA MARIA CRISTINA

Capitan Fernández

saldrá para VERACRUZ sobre el 2 de JUNIO llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 1.

### EL vapor ANTONIO LOPEZ

Capitan OLIVER

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Curipano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona sobre el 2 de JUNIO á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, con trespase en Curacao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 y la carga á bordo hasta el día 1. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde este fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en cuales faltare esta etiqueta.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una oficina flotante, asía para esta línea como para todas las demás, en la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máchina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente la Maquina y vapor y el día de salida hasta las diez de la mañana. De más pormenores informan sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 24. 75-1-A c 746

### Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

S. en C.

### SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de MAYO de 1906.

Vapor NUEVITAS Día 25, á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA Día 30, á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará, además, en Puerto Padre.

Vapor AVILES Todos los domingos á las 12 del día. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

### NOTAS CARGA DE CABOTAJE.

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida, cuando esta ocurra en el día siguiente hasta las 6 de la tarde del día anterior.

CARGA DE TRAVESIA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día siete.

Atraques en GUANTANAMO. Vapores de los días 8, 10 y 25 al muelle de Boquerón; y los de los días 8, 15 y 30 al de Calmanera.

Sobrinos de Herrera (S. en C.) c 747 75-1-A

### Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor Veguero, Capitán MONTES de OCA.

Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros, que sale de la estación de Villanueva, á las 5 y 10 de la tarde para el punto de Cartas.

retornando de este último punto, todos los MIÉRCOLES y SABADOS, á las nueve de la mañana, para llegar á Batabanó, los días siguientes al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.

Para más informes, diríjase á la Compañía ZULETA 10 (habos) c 745 75-1-A

### VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

CORUÑA (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

Saldrá sobre el 5 de JUNIO el nuevo y espléndido vapor correo alemán ALLEMANNIA

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máchina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1905, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Para más informes y datos sobre fletes, pasajes acócese á los agentes: HEILBUT Y RASCH. Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. 1-My.

### COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán KRONPRINZESSIN GECILE saldrá directamente para VERACRUZ y TAMPICO, sobre el 31 de MAYO de 1906.

PRECIOS DE PASAJE		
	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>
Para Veracruz.....	\$ 36	\$ 22
Para Tampico.....	\$ 45	\$ 30
	(En oro español)	

Viaje á Veracruz en 54 horas. La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libro de gastos, del muelle de la MÁCHINA la vapor transatlántico.

De más pormenores informarán los Consignatarios HEILBUT Y RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 c 833 7-24

### COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPLIAS y VENTILADAS CÁMARA y COMODO ENTREPUNTE. También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los MUELLES DE SAN JOSÉ. Informarán sus consignatarios: Marcos, Hermanos y Comp. SAN IGNACIO 18 16 M

EL VAPOR ESPAÑOL CONDE WIFREDO Capitán GIBERNAU

Saldrá de este puerto SOBRE el 5 de Junio para VIGO CORUÑA, SANTANDER, CADIZ Y BARCELONA

Con escala de pocas horas en Puerto Rico. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepunte.

LA PRENSA

A las quejas de "El Mundo" lamentándose de que las masas no hayan concurrido a aclamar al Presidente el día 20, y haciendo ver al Gobierno el deber en que está de popularizarse, contesta don Ricardo Dolz en una carta al colega:

"Cuando no se hizo cosa tan hacendosa, la primera consecuencia que debe deducirse es que algún motivo lo impedia. Y en efecto: pensamos realizar una imponente manifestación demostradora de las grandes fuerzas moderadas y nos reunimos varias veces con ese objeto, del cual hubimos de desistir. ¿Por qué? ¿Pues no se decía que iba a haber esto y lo otro, que el Presidente no se sentaría en su silla y que el Gobierno legítimo terminaba a las doce del día etc., etc., etc.? Después de las cosas pasan, todo el mundo sabe la forma en que iban a pasar; pero como los jefes tenemos necesidad de acuerdos previos, antes de que se ponga en marcha, y nos reunimos varias veces con ese objeto, del cual hubimos de desistir. ¿Por qué? ¿Pues no se decía que iba a haber esto y lo otro, que el Presidente no se sentaría en su silla y que el Gobierno legítimo terminaba a las doce del día etc., etc., etc.?"

"Hemos, pues, contenido nuestros entusiasmos, reprimido nuestras alegrías por un acto de previsión y de prudencia; no hemos querido alardear de nuestra victoria y... nos ganamos "La nota del día."

O lo que es lo mismo: "palo porque reimas y palo porque no reimas."

Pero veamos la réplica de "El Mundo":

"Cierto, muy cierto —dice— fácil, muy fácil, era el reunir unos cuantos miles de personas en la Plaza de Armas en la hora del juramento, y cierto, muy cierto también que existían amenazas y muy tremendas profecías; pero no es menos cierto que los peligros nadie podía verlos en que se reunieran los moderados en manifestación pública, sino en todo caso en que se reunieran los liberales, como pensaron hacerlo en una finca de Guanajay, precisamente para no compartir con los moderados dentro de la ciudad los regocijos políticos del día. Y no sabemos qué será peor: si decirles a los que nos ob-

servan, que la frialdad que han notado en el acto del juramento del señor Presidente de la República ha dependido de que se olvidaron de convocar a las masas populares del partido, ó de declarar que el partido que gobierna llegó a temer tanto por las alteraciones del orden, que determinó reducir el acto a lo puramente oficial, después de reunidos varias veces para tratar del asunto los jefes moderados.

"Además—y esto es muy importante para deducir la justiciay la meditación de "El Mundo"—¿es acaso noticia nueva el casi licenciamiento de las fuerzas de los partidos, después de conquistada la victoria ó sufrir la derrota? ¿Cuándo, pasados los períodos electorales, se han preocupado de mantener en activo los comités de barrio, conservando la unidad, el entusiasmo y la disciplina?"

"A nosotros, personalmente, nada afecta el gobierno interior de los grupos, porque nos mantenemos como periodistas independientes, libres de toda política de bandera; pero a nosotros nos apena que el alejamiento de jefes y correligionarios subalternos, al fin se traduzca en esa frialdad glacial del Palacio de la Presidencia al que no llegan más que los conspicuos, interesados en alguno que otro indulto y en alguna que otra concesión de utilidad pública, pero que no puede ser el eco de los sentimientos del pueblo, porque no viven en contacto tampoco con las masas populares.

"Aquí se gobierna para el pueblo; pero sin el pueblo. El pueblo no concurre ni a las Cámaras ni al Palacio. Más público tiene un juicio oral por el timo de la guitarra que un debate en el Senado. A ese pueblo no se le da, para que lo lea, el "Diario de Sesiones" del Congreso. Los partidos no tienen prensa. Y los jefes moderados cuando pueden llevar a Palacio cinco mil almas, no llevan siquiera—como hicieron los nacionales—las cuarenta ó cincuenta personas de la Asamblea Municipal por una "prudencia" y una "previsión" realmente exageradísimas.

"El Gobierno debe y puede ser más popular. Los jefes del partido que está en el poder tiene que decirle al pueblo que el Congreso es su Congreso, el Palacio su Palacio y el Presidente de la República su Presidente.

Esto sí que sería lo "prudente" y lo "previsor."

Como se ve, "El Mundo" está por las candelitas de los buenos tiempos de la Liga Patriótica y del Partido Nacional.

Aunque la lluvia las apague. Y esto ya hemos dicho que es des-

piadado, y ahora añadimos que de mal gusto.

Porque, en efecto, ¿qué noción de estética puede satisfacerse viendo salir a la calle, guiadas por los jefes de los comités de barrio y obligadas a procurrir en vivas y aclamaciones a la puerta de tal casa ó en presencia de tal personaje, a las masas populares, so pena de quedar sin jornal y sin trabajo al día siguiente?

Esas manifestaciones ó son espontáneas ó prueban todo lo contrario de lo que pretende el colega.

Espontánea hubiera sido—no podemos dudarlo—la manifestación que "El Mundo" echó de menos; pero ¿quiere decirnos el colega qué espontaneidad cabe esperar y qué entusiasmos no se enfria bajo el aguacero del bombo y, más que nada, bajo la impresión de los rumores ó que se refiere el señor Dolz y que obligaron a ser prudentes a los liberales?

¿Qué no se hubiera dicho del Gobierno si por alardes de populachería, se hubiera producido un tumulto y hubiesen tenido que disolverlo los agentes de la autoridad y la fuerza pública?

Además, miradas las cosas por otro aspecto ¿vale la pena de tronar é indignarse contra el culto externo de las religiones positivas para caer en la contradicción de aceptarlo y proclamarlo en las religiones políticas?

"El Economista" dedica gran parte de su último número a la memoria del insigne republico don José María Gálvez, recientemente fallecido.

Anteayer presidió por primera vez el Senado, desde que es vice-Presidente de la República, el señor Méndez Capote, que entró en el salón acompañado de los señores Fontes (don Carlos), Zayas (don Alfredo) y Tamayo (don Diego), formando parte de una comisión nombrada al efecto por la Cámara.

Ya que entraron juntos, pidamos

á Dios que no salgan separados por grandes diferencias.

Y así será.

Ya es buena señal que al discurso del señor Méndez Capote, saludando al Senado y prometiendo dirigir con toda imparcialidad los debates, haya contestado el jefe del partido liberal con otro, en nombre de esta agrupación, ofreciendo el concurso de sus amigos para cuanto fuese beneficioso á la República.

Como no es de creer que el Senado pretenda nada perjudicial á la República, no será mucho esperar que desde hoy se borre todo antagonismo entre los partidos, y no seamos quienes componen la mayoría y quienes la minoría de la Alta Cámara.

¡Oh, feliz perspectiva, que nos vuelve, cuando menos lo esperábamos, á los tiempos de Augusto!

"La Nueva Era", de Sancti Spiritus, dice que aquel Ayuntamiento tambalea; y para que caiga más pronto, le dice al general Alemán:

"¿Cómo es posible que el general Alemán posponga á sus amigos de este pueblo, de épocas difíciles, para apoyar á aquellos que cobardemente y colocados detrás de bastidores, lanzaron sobre él y sus acompañantes, cuando aquí vino, desenfrenada turba que á pedrada limpia lo saludó cuando los coches pasaban por frente al parque Serafín Sánchez, sin respetar siquiera que allí iba el Alcalde Municipal?"

"No creen ustedes, señores, que lo

más lógico, lo más digno es deponer el cargo y no implorar la piedad del ilustre cubano á quien despiadadamente trataron de atropellar, habiendo necesidad de apelar á la fuerza pública para evitar que fuese víctima de miserable atentado ese mismo cubano á quien hoy tratan de halagar, no porque se hayan arrepentido de su inícuca acción, no, sino con objeto de explotar la actual situación, como han explotado todas las anteriores?"

Es notable la manera que tiene el colega de excitar la sensibilidad del general Alemán por medio de recuerdos tan oportunos como esos para hacerlo renunciar á su programa de gobierno.

¡No le basta con la destitución del Alcalde y concejales de Las Lajas y con la renuncia del Alcalde y concejales de Sagua? ¿Quiere más todavía?

Pues entonces, diga de una vez que deje el puesto el general Alemán y que vaya á sustituirlo Santiago Matamoros.

Han de interesar á muchos de nuestros lectores las siguientes noticias que acerca del Santuario del Cobre, encontramos en "La Independencia", de Santiago de Cuba:

"Los sentimientos piadosos de los habitantes de Santiago de Cuba, y nos atrevemos á decir los de los habitantes de la nación cubana toda, están excitados hace días, desde que sucedió la catástrofe del hundimiento del Santuario de la Caridad del Cobre, originado, sin duda alguna, por trabajos realizados en las minas enclavadas debajo de aquel recinto sagrado. Grandes dudas han surgido desde el desgraciado acontecimiento respec-

to á las responsabilidades que pueden caer á la compañía que explota aquellas minas, responsabilidades que, en nuestro concepto, tiene asumidas la expresada empresa, y que quedarán comprobadas muy en breve. El Cabilo Eclesiástico se ha mostrado activo buscando los medios de reconstruir el Santuario, que desde dos ó tres siglos constituye una Institución Cubana tradicional, y en vista de la imposibilidad material de llevar á cabo la reconstrucción, ha decidido, según se nos informa, levantar otro Santuario en la misma villa del Cobre, en una colina llamada La Mabea.

"Al efecto, comisionó al señor Canónigo Mesnier para que investigase cuáles pueden ser las responsabilidades de la Compañía "El Cobre Minas". Ciertas noticias confidenciales confirmaron la creencia del Cabilo, y en los libros de la antigua anotaduría de Hipotecas, se ha encontrado un valioso documento hipotecario, otorgado por la Compañía Inglesa Consolidada, en el cual aquella Empresa se comprometió á construir un nuevo Santuario en el caso de que los trabajos sucesivos de explotación hicieran necesario atacar las vetas situadas debajo de él.

"La Compañía Consolidada traspasó las minas y sus propiedades á la Compañía del Ferrocarril del Cobre, en pago de una deuda por fletes, ascendente á unos 60,000 pesos más ó menos, y la Compañía del Ferrocarril traspasó á "El Cobre Minas" todos sus derechos y acciones, así como sus deberes y obligaciones, estando, por consiguiente, comprendida dentro de estas últimas, la de construir un nuevo Santuario el día que fuese necesario realizarlo.

"Tenemos entendido que el Cabilo se propone reivindicar sus derechos pacíficamente, si á ello se presta "El Cobre Minas"; pero si así no fuese, acudiría á los Tribunales de Justicia en defensa de sus derechos. El descubrimiento de ese documento, que afir-

PASTEURINA DEL Dr. GONZALEZ Desinfectante el más inocente y eficaz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficie cutáneas. Mezclada al agua, uno por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los flujos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurinada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan. Se vende en la Botica "San José" HABANA NUM. 112

Durante 60 años la experiencia ha demostrado que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es uno de los remedios de más confianza para resfriados, toses y afecciones del pecho. No convendrá descuidar los resfriados al empezar. El Pectoral de Cereza impide que se vuelvan crónicos. Los efectos restaurativos y calmantes del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se experimentan en todos los casos de resfriados, toses, mal de garganta ó afección pulmonal; mientras que sus poderosas cualidades curativas se manifiestan aun en los desórdenes pulmonales más graves. Como expectorante anodino el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es pronto en sus efectos. Ataja la marcha de la enfermedad, mitiga la tendencia á la inflamación y consunción, restableciendo prontamente á las personas enfermas. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

50.000 GRATIS Contiene más de 160 páginas y muchos grabados magníficos y láminas en colores. Se envía gratis al que lo solicita. Este libro está escrito de una manera clara y concisa, para que todo aquel que lo lea pueda comprenderlo. Por medio de este libro interesante se han salvado muchas vidas, y salvará aún muchas más por muy cercanas que se hallen de la sepultura. Está escrito exclusivamente para los Hispano-Americanos ó más bien para la raza Española—por el Profesor E. C. COLLINS, de la Universidad de New York. Todo el que ha leído este libro dice que vale su peso en oro. Es un libro para todo el mundo. Para las personas que gozan de buena salud recomendarémos los capítulos que tratan sobre la manera de impedir las enfermedades. A los que se hallan enfermos recomendarémos los capítulos que tratan de todas las enfermedades en general. TODA PERSONA QUE LO SOLICITE Y ENVIE Á ESTA OFICINA ALGUNAS ESTAMPILLAS DE CORREOS, JUNTO CON EL NOMBRE Y DIRECCIÓN, RECIBIRÁ UNO DE ESTOS LIBROS. Dr. E. C. Collins MEDICAL INSTITUTE, 140 West 34 St., New York. Miguel Antonio Noguera ABOGADO Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Aguiar número 45.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. ¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantidades de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates. el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, cortijos, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marqués, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RIGLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS \$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Los Cigarras de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen. Seguimos poniendo los acostumbrados cuponos en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

FOLLETTIN 6 DOS BESOS Novela escrita en inglés POR CARLOTA M. BREAMÉ (Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Olibispo 135). (CONTINUA) —No debemos perder tiempo, dijo la condesa.—Me gustaría verte poner manos á la obra inmediatamente. Durante este lapso de tiempo, yo cuidaré de evitar todo intento. No puedo abandonar á mis huéspedes; pero el primero es lo primero. Es necesario que no veamos á nuestra hija sacrificada, y cuanto más pronto arregles la partida de Ruperto, será mejor. ¿Te ocuparás de ello? —Haré cuanto me sea posible. Siempre es bueno tener amigos en todas partes. Lo más práctico será que me marche á Londres y vea mañana á Lord Gaford. —Así dividiremos el trabajo,—observó la condesa.—Yo trataré de evitar que aquí las cosas vayan más lejos, y tú de que Ruperto salga de Inglaterra á la mayor brevedad posible. —¡Pobres muchachos!—suspiró el conde otra vez.—Pensarán en su

próximo enlace y en una feliz y risueña existencia! —El conde pareció embrazado. —¡Mi querida niña!...—contestó acariciando los dorados rizos, y deseando estar á cien leguas de allí,—¿qué otra cosa podía hacer yo? Me pareció mejor tomar el asunto á broma. Es demasiado ridículo para tratarlo en serio. —Pero, papá querido... si no es una broma es una cosa muy seria é importante. —Y levantó el rostro, mirando á su padre; los azules ojos estaban impregnados de amor. Tan sólo el recuerdo de su mujer pudo hacerle tenerse firme. —¡No sabe usted papa,—continuó ella con la dulce sencillez que era su mayor encanto,—que yo le amo, y que él me ama? —¡Pero Juana mía... tienes tan sólo diecisiete años! —Si vivo setenta, siempre amaré á Ruperto... á nadie sino á Ruperto. Ya sé que solo tengo diecisiete años, y que la gente me tachará de poca experiencia; Pero el amor es un admirable maestro. ¡Desde que amo á Ruperto he aprendido tanto! Hoy comprendo cuanto antes me parecía extraño. —Pero, mi querida niña... ese enlace es imposible!...—balbuceó el

conde.—Deja que envíe por tu madre. Yo... ella... —No,—interrumpió lady Juana,—no es á mi madre, es á usted á quien quiero hablar. —La joven se puso las manos sobre el pecho. —Usted ha sido siempre para mí uno de los mejores padres,—dijo —Cuando he deseado algo que no querían darme, he recurrido á usted y siempre he salido triunfante. Papá deme usted lo que deseo ahora. ¡Yo amo á Ruperto... démele usted! —Mi querida Juana, no puedo. Confieso que siempre he accedido á tus deseos; pero sin embargo, poseo algún sentido común. Si me hubieses pedido un afilado cuchillo para cortarte los dedos, seguramente me hubiese negado á dártelo. Si yo consintiera en ese loco matrimonio, tiempo vendría en que tú serías la primera en reprochármelo. —Amo á Ruperto papá,—replicó ella tristemente.—Usted no lo comprende... le amo con todo mi corazón. No se parece á ninguno de aquellos elegantes de Londres; semeja á uno de aquellos caballeros de los tiempos antiguos; sin tacha y sin reproche. —Ya lo sé Juana,—asintió el conde en voz baja. —¿Qué hay que sea mejor que el

amor, papá? ¿Qué hay que sea más grande que la nobleza de carácter, la sinceridad y la bravura? El poseer todo eso, y esas cualidades le hacen un rey entre los hombres. ¿Qué es el oro? ¿Qué son fincas y tierras? Honor y sinceridad, valor y lealtad, son mejores... ¡déjeme usted tomar lo mejor! —Mi querida Juana, ten calma. Un hombre puede tener fortuna y fincas, y honor y lealtad al propio tiempo. —Juana se apartó un poco, y miró á su padre con la pena pintada en el rostro. —Le amo, papá,—dijo,—le amo con todo mi corazón. Si le separan de mí, no conoceré ya la felicidad. —Pero el padre no podía pensar más que en lo que su mujer le había dicho, y repitió sus palabras. —Antes de un año habrás olvidado todo eso, Juana. —¡Jamás, papá! ¡Jamás olvidaré! Si usted no me deja casar con él, será infeliz toda mi vida; no importa lo que el mundo pueda brindarme. Sin Ruperto seré desgraciada. ¡Le amo tanto! Si mi vida es una equivocación será debido á esto. "¡Oh, papá, no sea usted duro de corazón!" ¡Consienta usted... pues nos amamos tanto!

—No puede ser, Juana,—dijo el conde. —Y después, no pudiendo soportar más tiempo aquella escena salió precipitadamente del despacho. CAPITULO IV La condesa de Clevefont, conocida á fondo los arduos diplomáticos. Sin llamar la atención de su hijo ó de Ruperto, consiguió separarlos por completo. Convinieron los matinales paseos por el bosque. La condesa, con un pretexto ú otro, siempre tenía á lady Juana con ella. No dijo una palabra acerca de la declinada propuesta matrimonial. Cuando el hechicero rostro palidecía y ella veía la patética expresión de los azules ojos; casi sentía remordimiento; pero el porvenir de su hija era antes que todo. Un día la condesa estaba atenta á una fastidiosa pero importante visita, y lady Juana consiguió salir inadvertida de la casa, encaminándose sola por la campiña. Algún partidario debía tener Ruperto Carr en la casa, pues apenas lady Juana había llegado á las orillas del lago, cuando el joven finó á remirarse con ella. Todos los criados de la casa sabían como si les hubieran informado que su bellísima señorita, tenía amores con Ruperto Carr, y sabían así mismo que aquellos amores no estaban sancionados por los padres.

—No puede ser, Juana,—dijo el conde. —Y después, no pudiendo soportar más tiempo aquella escena salió precipitadamente del despacho. CAPITULO IV La condesa de Clevefont, conocida á fondo los arduos diplomáticos. Sin llamar la atención de su hijo ó de Ruperto, consiguió separarlos por completo. Convinieron los matinales paseos por el bosque. La condesa, con un pretexto ú otro, siempre tenía á lady Juana con ella. No dijo una palabra acerca de la declinada propuesta matrimonial. Cuando el hechicero rostro palidecía y ella veía la patética expresión de los azules ojos; casi sentía remordimiento; pero el porvenir de su hija era antes que todo. Un día la condesa estaba atenta á una fastidiosa pero importante visita, y lady Juana consiguió salir inadvertida de la casa, encaminándose sola por la campiña. Algún partidario debía tener Ruperto Carr en la casa, pues apenas lady Juana había llegado á las orillas del lago, cuando el joven finó á remirarse con ella. Todos los criados de la casa sabían como si les hubieran informado que su bellísima señorita, tenía amores con Ruperto Carr, y sabían así mismo que aquellos amores no estaban sancionados por los padres.

ma el derecho del Cabildo, es casi providencial, y el pueblo cubano apoyará con todas sus fuerzas el ejercicio de ese derecho."

Mejor sería que el asunto se arreglase por las buenas, sin necesidad de apelar a la Justicia.

No hay que olvidar que en nuestra raza, nada es más temible que esta maldición: "Pleitos tengas y los ganes".

**GRATIS**

enseñamos la fotografía.

Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200.  
San Rafael 32.

OTERO Y COLOMINAS.

**BATURRILLO**

Una noble benefactora, Belén Q. de Barnet, dedicando al escritor provinciano flores que a la altruista y virtuosa dama cubana corresponden, me ha dedicado un ejemplar de su opúsculo "El Hospital de San Lázaro—Necesidad de su traslación", trabajo que leyó en la última Conferencia, y de que no se enteraría el pueblo cubano, si no se le distribuyera así entre cuantas personas pueden apreciarlo y estudiar el interesante problema.

Como si una de las verdades por mí dichas al doctor Martínez, necesitara la alta sanción de su autoridad, la señora Barnet viene a declarar, "urbí et orbe", que esas giras científicas, tal como están organizadas, no influyen poco ni mucho en nuestro sistema correccional ni en nuestros procedimientos benéficos, simplemente porque los Poderes Públicos escuchan las advertencias de los observadores y las recomendaciones de las gentes de ciencia, como quien oye llorar.

"Me separé de la Junta de Patronos de Aldecoa—dice la venerable dama,—porque año tras año, ante estas Conferencias y en constantes súplicas a los Poderes superiores, he venido exponiendo los males, las necesidades y los defectos de que adolece aquella Escuela, y mis declamaciones se han perdido en el vacío, continuando inmutable aquel bochornoso estado de cosas."

Acusación más franca contra la incuria gubernamental, confesión más paladina de que en esos torneos científicos no se han echado los cimientos de ninguna reforma piadosa, y declaración más completa de que Aldecoa es otro pudridor de jóvenes almas, no pudiera pedirse.

Pero lo mismo va a suceder a la conferencista en la Directiva del Hospital San Lázaro. Aquí la caridad oficial es, como tantas otras de nuestras instituciones, un mero convencionalismo; algo que parece generoso, y no lo es; el cumplimiento, forzado y a medias, de un deber que todos los gobiernos civilizados del mundo llevan, cuando la iniciativa individual o municipal no basta a realizarlo.

Está en la mente de todo el mundo, que el hospital de leproso debe ser

aislado; que resulta un parche indigno, allí, en la vecindad del Malecón, donde rueda la fortuna en zuechos y automóviles, y ríe y escupeita la impudicia; todo el mundo aplaudió el proyecto del doctor Coronado, calurosamente apoyado por el doctor Alfonso, de trasladar el Asilo a un retiro provinciano, lejos de aquella playa donde desembocan las materias fecales de las casas y donde arroja el mar pulverizados restos vegetales.

Pero ¿qué preocupa eso a nuestros representantes? Si por acaso alguno de ellos tuviera en su familia un caso del terrible mal, ya haría valer sus influencias para que nadie se atreviese a impedirle que lo conservara y atendiera en apartado aposento de la señorial mansión.

Allá los miseros que se las compongan con su Junta de Patronos, tras las vetustas paredes del inadecuado edificio.

Que de allí se escapen enfermos que van a inocular el terrible germen en las arterias sociales; que San Lázaro tiene recursos propios para vivir, sin acudir a las inexhaustas fuentes del despilfarro legislativo; que ó no debiera ser recluso el lazario como no lo es el tuberculoso, ó la reclusión debiera tener por solo objeto la curación y el alivio inmediatos; que aquello no es templo de caridad, sino presidio de infelices, condenados a podredumbre, ¿quién lo ignora?

Pero aun no es tiempo de pensar en eso, señora Q. de Barnet.

Podrá ser, como usted dice, que si en Oriente cayó Martí y en Occidente Maceo, y las sombras de ambos héroes se alzan en medio de la noche para unir en un abrazo de amor a todos los cubanos, eso signifique el advenimiento de una era de concordia leal, entre los que asisten a las Conferencias y los que las leen.

Pero yo os aseguro, señora, que ni esas sombras venerandas son bastantes a dominar nuestra incuria y a hacernos tender piadosa mano a los niños del Correccional, a las huérfanas de Aldecoa, a los pobres lazarios... Pensar, sentir... son pocos ya los que sienten y compadecen.

Emoción, primero; complacencia, después, me ha causado la lectura de una novelita histórica, que acaba de publicar Tomás Jústiz del Valle, con el título de "Carcajadas y sollozos". Rigurosa exactitud en los cuadros y firmeza de tintes en el trazado de los personajes, acreditan al señor Jústiz de observador sereno y fiel narrador.

Leyendo su obra, reviven en el recuerdo figuras de carne y hueso, y parece que presenciáramos de nuevo escenas que se desarrollaban diariamente, de trincheras adentro, durante el período de la última guerra.

Los hogares más españoles, facilitando contingente a la revolución; los hijos y las hijas de los mismos militares, conspirando; el quirotismo de los don Félix, pisando recio en la calle de la Muralla y lanzando interjecciones, para prorumpir más tarde en vivas a Cuba libre; la policía secreta, las carreras de Weyler por el Prado; los troteos del miedo en la Trocha; todo, todo, de una exactitud matemática.

El domicilio de doña Aurora es el

espejo de muchísimas casas de la Habana de entonces; el acto de rebelión de Julio, uno de tantos raptos de patriotismo astuto de la juventud de aquellos días.

Pero el personaje más simpático es don Juan, el viejo militar, sinceramente español y profundamente honrado, que pensaba hacer de su primogénito, nacido en Cuba, un oficial del Ejército; que experimentó agudo dolor paternal cuando supo que se había incorporado a los insurrectos, disculpándole, como cubano, pero temiendo por su vida, como hijo; que se sublevaba ante el ultraje dirigido por el charlatanismo a los que peleaban por la libertad; que prefería ver fusilado al hijo querido, a pedir para él la gracia del tirano; que se conmueve y se avergüenza cuando le dicen que Julio se ha presentado, porque él le prefiere mártir a traidor; que se consuela cuando él vuelve a la manigua, y que cumple su deber de amante de España, haciendo descargarse los fusiles de sus soldados, aunque sea contra el pecho del hijo de sus entrañas.

Así concibo yo el deber, la paternidad, el patriotismo; así me explico el honor del españolismo y el espíritu de justicia de los hombres de bien. La frase final de la obra, es hermosa y gráfica. Don Juan se vuelve a España con su familia, cuando la bandera de la Intervención ondea en el Morro. Se va el vencido; queda Julio, el triunfador, en la patria redimida. —Padre: prométeme que volverás —insiste el hijo. —Y el viejo militar, conmovido y altivo, amante y triste, responde: —Si; tornaré, cuando deje de flotar en esa fortaleza una bandera que no es la tuya ni la mía. Pincelada maestra. Felicito sinceramente al señor Jústiz del Valle.

J. N. Aramburu.

**EL CONGRESO MEDICO INTERNACIONAL DE LISBOA Y LA FIEBRE AMARILLA**

Los delegados cubanos en el último Congreso Médico Internacional, celebrado a últimos de Abril de este año, en Lisboa, rebatieron convenientemente algunos errores y omisiones en que se incurrió por parte de algunos congresistas, al debatirse el tema de la Fiebre Amarilla.

Según leemos en una publicación española donde se relatan aquellas sesiones, el doctor Aristides Agramonte estudió brillantemente dicha enfermedad, y el doctor Pedro Albarrán pronunció un discurso en defensa y reconocimiento de la teoría Finlay, recabando para éste la gloria que sólo al mismo pertenece, por haber descubierto la única causa de transmisión de aquella enfermedad por el *Stegomyia fasciata*. Recordó el doctor Albarrán la comprobación que del descubrimiento del eminente doctor Finlay, hizo el gobierno de los Estados Unidos; describió la organización del consiguiente sistema sanitario planteado en Cuba durante la intervención, proseguido más tarde con gran inteligencia y celo por la Sanidad cubana, y adoptado al presente, con gran éxito por los Estados Uni-

dos, Méjico, Brasil y otras naciones; y fué ovacionado por el Congreso, al ponderar las inmensas ventajas y beneficios que para la humanidad se derivan del descubrimiento hecho por el eminente Finlay.

Por el celo demostrado en su misión por la deferencia con que fueron honrados en aquel Congreso, felicitamos a los doctores Albarrán y Agramonte.

**DE LA "GACETA"**

La del día 21 publica las resoluciones siguientes:

—Se concede a la Legación de la República de Cuba en Washington un crédito de \$63.92 cts., para el pago de cablegramas con cargo a los gastos imprevistos.

—Decreto creando una plaza de escribiente en el Departamento de Estado con el haber de \$600.00.

—Anunciando que el señor Lionel E. G. Carden ha presentado su carta de retiro como Ministro Residente de Su Majestad Británica, habiéndose hecho cargo de la Legación de la Gran Bretaña el señor J. W. E. Griffith, Vice-Cónsul de dicha Nación.

—Concediendo el Exequaturo de estilo al señor Manuel Corvalan para ejercer las funciones de Cónsul de Chile.

—Resolviendo el recurso de alzada establecido por el licenciado Juan Alon Portas a nombre del señor Pedro Coll sobre una providencia de la Alcaldía Municipal de esta ciudad, mandando retirar tres metros cincuenta y dos milímetros por Belascoain la cerca que protege unos terrenos propiedad del señor Coll, en sentido de declarar nula la providencia de la citada Alcaldía y que el Ayuntamiento adopte el acuerdo que corresponda.

—Anunciando que el día 20 del actual y ante el Tribunal Supremo ha prestado juramento el señor Tomás Estrada Palma para el cargo de Presidente de la República reelecto para el segundo periodo presidencial de 1906 a 1910.

**DE SANIDAD SANEAMIENTO DE LA HABANA**

TRABAJO DE LAS BRIGADAS En el Paseo de Martí

La Brigada del Inspector Garrido, continúa en el Paseo de Martí, habiendo efectuado ayer la limpieza del tramo comprendido entre Trocadero y Virtudes, del cual fué extraída una inmensa cantidad de basuras y tarrecos.

En el Nacional El Inspector Bacallao con su Brigada, ha terminado el saneamiento del Teatro Nacional. Esta Brigada empezó al medio día de ayer en el Paseo de Martí por Monte.

En Zulueta La Brigada del Inspector Fuentes, continúa en Zulueta.

En Empedrado El Inspector Vázquez, con la Brigada a su cargo, ha saneado en el día

de ayer el tramo de la calle de Empedrado entre San Ignacio y Cuba.

**Carrós de basuras** Pasan de 50 los carros de basuras é inmundicias remitidos a los vertederos por las 4 Brigadas.

**Demoliciones** Los obreros del Inspector Vázquez demolicieron en la última cuadra de Empedrado, varias construcciones de madera, entre ellas un colgadizo que servía de caballeriza.

**Desinfecciones** En el día de ayer se practicaron por las Brigadas de los señores Larrinaga, Leza y Arzalluz, las siguientes desinfecciones por enfermedades: Por varicelas . . . . . 2 Por sarampión . . . . . 8 Por tuberculosis . . . . . 1 Por Gripe . . . . . 1

**Petrolización y Zanjeros** En el día de ayer se petrolizaron bajo la inspección del doctor Torralbas, los servicios de 2.376 casas en el radio limitado por las calles de Neptuno a Zulueta y de Galiano al Malecón, incluyendo la Cárcel y el Castillo de la Punta.

Por la Brigada Especial y a petición de vecinos se petrolizaron los servicios de algunas casas situadas en las calles de Zanja, Oquendo, San José, Palo Seco, Arsenal, Esperanza, Alambique y San Nicolás, y algunos charcos y los alrededores de la Cámara.

Por la Segunda Sección de Canalización y Zanjero, se construyeron 176 metros lineales de zanja en la estación "La O".

**Informes aprobados** Por la Jefatura del Servicio se han aprobado 8 informes de los inspectores

de brigada, recomendando a la Jefatura de Sanidad, se ordene:

En el Paseo de Martí, demoler barbaecos, tabiques y cuartuchos de madera, clausurar barbaeco y barbería.

En Morro, clausura de dos casas de vecindad.

En Cuarteles, clausura de dos casas.

**DE PROVINCIAS**

HABANA

Ciudad de Melena

Mayo 21 de 1906.

Sr. Director del Diario de la Marina. Con objeto de recibir el tramo de carretera, ya concluido, desde este pueblo al de Alquizar, tendremos el honor de alojar el jueves, 24, al digno Gobernador Provincial.

Por tal motivo, reina bastante animación y se le prepara un buen recibimiento, tanto por el pueblo como por el Ayuntamiento, el que le obsequiará con un suntuoso banquete en el acreditado restaurant Inglaterra, y para el que se han hecho extensas invitaciones.

Una vez en esta se le indicará el lugar ya delineado para la carretera, que, atravesando el poblado de la "Cachimba", llegará a Capó, zona esta muy importante, debido a su riqueza platenera, y que con aquella mejora aumentará mucho más, dando el incremento a ese ramo de la agricultura, uno de los principales de este pueblo.

Esas son las aspiraciones manifiestas de todos los habitantes de esta término, al que, sin cesar, ayuda el Ayuntamiento, del que es digno Alcalde el popular y querido señor El-

**Emulsión de Scott**

LA ÚNICA RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO

En Uso por Más de Treinta Años para Combatir de Manera Rápida y Segura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, el RAQUITISMO, y ESCROFULOSIS.

Es un Alimento Poderoso para Nutrir a los TUBERCULOSOS y para Curar las Enfermedades del PECHO y los PULMONES. Para Robustecer los NIÑOS es incomparable.

"Considero que la Emulsión de Scott es una excelente preparación, especialmente útil en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y raquíticas de los niños y adultos. Es generalmente bien tolerada por el aparato digestivo y los enfermos la aceptan con agrado."

DR. E. ALDUNATE, Santiago de Chile.

SCOTT & BOWNE Químicos NUEVA YORK

La caspa es una enfermedad contagiosa causada por un microbio.

**EL HERPICIDE NEWBRO**

REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa.

**QUAL EL PERDON**

El Herpicide Newbro puede llegar demasiado tardí. Si el microbio de la caspa ha destruido los folículos del cabello y dejado el cuero de la cabeza calvo y resquebrajado, todos los remedios son inútiles. Pero cual el perdón, si el Herpicide llega cuando queda todavía...

EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE!

El Herpicide lo Salva. El Herpicide lo Salva. Demasiado Tardí para el Herpicide. Aplicaciones en las barberías de plumer orden.—Vda. de José Sarrá & Hija, Agentes especiales.

**MILAGROSO DESCUBRIMIENTO**

Toda persona atacada de SIFILIS ó de cualquiera otra enfermedad de las vías urinarias, de ambos sexos, debe usar los Milagrosos Específicos de PIZZO para obtener su curación radical. Píldoras é Inyección Antivénreas y Roob Antisifilítico. Para mayor convencimiento de los Incurados podrá hacer el pago después del resultado que obtengan.

**Depósito General**

FARMACIA Y DROGUERIA SARRA.—Teniente Rey y Compostela, y Farmacia de Johnson, Obispo 53 y 55, Farmacia de Puig, Consulado 67 esquina a Colón, y demás farmacias. En Pinar del Río: botica del Dr. Gregorio Menéndez.

El inventor da folletos gratis todos los días, de 1 a 3 de la tarde en TENIENTE REY NUMERO 102. (ALTOS.)

Para garantía y cumplimiento de las leyes de esta República, el Lodo. Sr. Luis Arias ó de Oficios 56, se ha encargado de la inspección científica. C-395 alt. 12-18A

**BANCO NACIONAL DE CUBA.**

CAPITAL \$ 5.000.000.00

ACTIVO EN CUBA \$ 16.000.000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

**SUCURSALES**

GALIANO 84, HABANA  
SANTIAGO  
CENFUEGOS  
MATANZAS  
CARDENAS  
MANZANILLO  
LAGUA LA GRANDE  
PINAR DEL RIO  
CAIBARIEN  
QUANTANARO  
SANTA CLARA  
CAMAGÜEY

**DIRECTORES**

JOHN G. EARLISLE  
JOSE MARIA BERRIO  
JULIO S. BACHE  
M. LUCIANO DIAZ

IGNACIO NAZABAL  
THORVALD C. CULMELL  
EDMUND G. VAUGHAN  
W. A. MERCHANT

MANUEL SILVEIRA  
PEDRO GOMEZ NEMO  
SAMUEL M. JARVIS  
Wm. I. BUCHTZWAN

1-My.

**ROUSSEAU**

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

**DEPOSITOS:** Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

911 1-My.

**Washington Hotel**

Calzada esquina a J, Telefono 9175, VEDADO, HABANA.

El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.

Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica.

**J. SOLEY, Propietario.**

632 73-23 A

**ARREOS! ARREOS!**

Troncos y limoneras francesas con las guardaciones brillantes de última novedad.

Solo el CABALLO ANDALUZ (no Potro) como casa de primdr órden, está en el secreto de vender arreos más baratos y mejores que las demás casas de éste ramo, á causa de sus bien montados talleres en esta ciudad y París. Suplicamos una visita á esta popular y antigua Talabartería

**Teniente Rey 25.**

611 26-22 A

**La Rioja Alta**

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

**Garín Sanchez y Comp., Oficios 64.**

627 2 A

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de **Pons & Ca. Cuba 61** cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

**DON PHILA SHOE COMPANY PHILADELPHIA & UN. CA.**

para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señora  
Pons & Ca. para jóvenes y hombres  
Parsons para jóvenes y hombres

Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca.  
Bull-Dog  
Packard para jóvenes y hombres

De venta en todas las pelaterías de la Isla.

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

**49 Habana 49.**

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

901 1-My.











